



PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN OSLO CON LA CATEGORÍA DE MAYORDOMO

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y ADMITIDOS

De acuerdo con las bases de la convocatoria para el ingreso como personal laboral en la Embajada de España en Oslo con la categoría de mayordomo, una vez finalizado el plazo para la presentación de solicitudes se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas selectivas.

NOMBRE	DNI/PAS	SITUACIÓN	OBSERVACIONES
JOYLYN DODOY CELERES	P**02****	ADMITIDA	
IVÁN CARCELLER SÁNCHEZ	**44****	ADMITIDO	
PAOLA ANDREA VASQUEZ PRIETO	*04*0****	EXCLUIDA	Presentación de solicitud por email (no medio válido)

La fase de oposición consistirá en la resolución de una prueba práctica relativa a las funciones del puesto. Ésta tendrá lugar en la Embajada de España en Oslo, **Halvdan Svartes gate, 13, Oslo, el 22 de noviembre de 2024 a las 09:00.**

De acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, un recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado o un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Oslo, a (ver fecha de firma electrónica)

La secretaria
Inés Olmo Prados

La presidenta
Alejandra del Río Novo

El vocal suplente
Álvaro Fernández Baquerín

